

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas
En el Extranjero, un trimestre 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:
GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas, mortuoria
a 15 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,
Manuel F. García Cruz

El suicidio del niño

En estos días, en que el mundo católico conmemora la vida, pasión y muerte de Cristo, del que murió por redimir al hombre, es de gran actualidad este artículo, recientemente de "Fray Gerundio". "El suicidio del niño" se intitula y su contenido es agrio, deprimente para esta Humanidad con pretensiones de señora de noble ralea y sentimientos magnánimos.

Mientras hoy conmemoran aquellos hechos, los niños se suicidan por la maldad del hombre, que no sabe darles rumbo seguro y noble. Pero dejemos que hable "Fray Gerundio".

"Los periódicos han publicado una vez más la noticia del suicidio de un niño. No recordamos dónde, ni nos importa; fué en una población pequeña de provincias, donde la vida transcurre placida y tranquila, donde no hay fiebres intensas de luchas, negocios y pasiones. Sin embargo, al rapaz la vida se le hizo insostenible y se mató a los catorce años!

Pero rompió los moldes usuales y en lugar de la clásica carta "no se culpe a nadie de mi muerte", dejó un papel escrito diciendo que se culpaba de su muerte al vecino Fulano de Tal. ¿Qué drama podía existir entre un hombre y un niño? Desechado el factor del amor, por absurdo y monstruoso, ¿qué lazos podían existir, qué conflictos podían alejar estos dos espíritus, cuya solución sólo podía traer la muerte del niño? Ancho campo tienen aquí los psicólogos y psiquiatras para investigar y desarrollar sus teorías. Lo que está fuera de duda es que existe una precocidad casi repugnante para el vicio en la niñez y para el desarrollo de las pasiones, y esto está íntimamente ligado con los suicidios infantiles.

Se abre el niño demasiado pronto al hábito mortal de los vicios y pasiones, siendo muchas costumbres, especulaciones y lecturas cómplices directos de su ruina moral. Cas sobre aquellas tiernas almas un peso superior al que pueden soportar, conocen demasiado pronto el dejo amargo de las decepciones, y en el período en que la vida debiera serles más placida y risueña ya están cansados de ella y la abandonan.

¿Se suicidan o los matamos? Angustioso interrogante que deben hacerse los padres, pedagogos y sociólogos.

Existe en Nueva York una Sociedad que lleva por título Liga para salvar una vida. En la estadística que ha publicado de los suicidios verificados allí en 1920 se desprende que subieron a la suma de 6,171. De estos suicidas, 3,657 eran hombres, 2,604 mujeres, 223 niños y 484 jovencitas.

El suicida más joven tenía cinco años y el de más edad 103. Eran millonarios 59, y según las profesiones, había 12 escritores, 75 comerciantes, 24 jueces, 51 médicos, 40 actores, 53 banqueros y 12 sacerdotes.

El número de los niños suicidas es realmente aterrador. Porque a esas edades no hay desengaños amorosos, pasiones violentas, fracasos comerciales, ni decepciones, ni odios, ni apetitos sin freno. ¿Por qué se producen? Cada caso requeriría el estudio especial de la psicología de cada niño, de su educación, de su medio ambiente, de sus taras hereditarias y de sus inclinaciones morbosas.

En nuestras costumbres modernas todo tiende a desmoralizar al niño. Se ponen a su alcance lecturas, grabados, conversaciones, películas y teatros que no están en consonancia con su resistencia moral. El niño siente el afán insensato de imitar al hombre en sus prácticas censurables, en el lenguaje cínico, en los gestos y ademanes libres, en el uso del alcohol y del tabaco y en las conquistas amorosas. Pululan por ahí legiones de niños precoces que dan náuseas. Hay que ver cómo hablan, cómo blasfeman, cómo responden a los mayores y qué cinismo ponen en todo su modo de obrar.

Los cines están llenos de estos niños zangolotinos que molestan a todo el mundo, que no dejan en paz a las señoras y jovencitas, que se insolentan con todo el mundo y que están pidiendo a gritos una tanda de azotes.

De esta cantera sale la piedra para los presidios y los suicidios prematuros. Fueron almas y cuerpos que se corrompieron muy de prisa y buscaron su libertad en la muerte.

¡Vigilemos a los niños!

Teresita Cabrera

Ha subido al cielo, cuando empezaba a sonreírle su juventud, pues apenas contaba 16 años, la apreciada y virtuosa Teresita Cabrera.

La inesperada noticia de su rápida muerte produjo en mi corazón una pesadumbre intensa, por ser Teresita un modelo de virtuosidad poco común en jóvenes de tan escasa edad.

Yo te admiraba, Teresita, como a ninguna otra he podido admirar. En vida fuiste un dechado de laboriosidad constante que te hacía acreedora a las alabanzas de quienes tuvieron la dicha de conocerte y tratarte; y poseías un corazón que no podía guardar agravio para nadie. Al contrario, dispuesto siempre a repartir abundosos consejos buenos y puros, que te cubrían de honores y te distinguían en alto grado entre todas tus amistades.

Te fuiste de este mundo lleno de miserias y desengaños, sin haber comprendido ni gozado nada de él, pues tu corta permanencia la pasaste llena de felicidad y reposo en el seno de tu querida familia y alejada siempre del bullicio y de las fiestas a que se entregaba hoy la nueva juventud.

Adiós, bello capulito de rosa arrebatado a la vida cuando empezabas a pertumbar con tu divina aroma tu alma bondadosa, y que en tu breve vida, supiste hacerte querer y admirar por tus buenas cualidades: la muerte, en sus trágicas garras, te llevó del lado de tus seres queridos para conducirte a ocupar un sitio en los cielos, donde Dios adornará tu bella cabecita con delicada corona de flores, como a los ángeles.

Si van estas cortas líneas de cordial homenaje póstumo de admiración a la que en vida fué un compendio de pureza divina e idealidad que se llamó Teresita Cabrera.

Rosendo Rodríguez.

GOBIERNO CIVIL

Inspección de Sanidad vacante

Hállandose vacante la plaza de inspector de Sanidad de distrito (Subdelegado de Medicina) de Icod, la cual ha de proveerse interinamente según dispone la real orden de 29 de Marzo de 1919, se saca a concurso entre doctores o licenciados en Medicina, que no se hallen incapacitados para ejercer cargos públicos.

Los interesados dirigirán sus instancias a este Gobierno civil acompañadas de los documentos que acrediten su capacidad legal y demás condiciones, méritos y circunstancias que aleguen, en el improrrogable plazo de 30 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la Provincia.

Botiquín de urgencia

Propuesto por la Junta provincial de Sanidad, se ha autorizado la creación de un botiquín de urgencia en el pueblo de Alajeró, Gomera, y en consonancia con lo que dispone el artículo cuarto del Reglamento de Botiquines de urgencia, del 26 de Junio de 1915.

Beneficencia docente

De conformidad con lo ordenado en la Circular de este Gobierno inserta en el Boletín Oficial núm. 23, correspondiente al día 23 de Febrero del corriente año, los señores Alcaldes de todos los pueblos de esta provincia remitirán a este Gobierno las certificaciones de las instancias presentadas en petición de becas por los padres o encargados de los niños o niñas a quienes han de alcanzar los beneficios de la Fundación y en el caso de que ninguna se haya presentado dentro del plazo fijado manifestarlo así, con expresión de la fecha en que se hizo el anuncio a los vecinos y medios empleados.

VAPOR

Según nos comunica nuestro amigo don Francisco Cambreleng, Agente-Consignatario, en esta, de la Bull West African Line, de Nueva York, acaba de recibir telegrama de Lisboa en el que se le participa haber salido de aquel puerto el día 23 del actual el vapor "Gaffney" que probablemente llegará a este puerto del 26 al 27 del corriente, de paso para los puertos de la costa oeste de Africa, lo que tiene el gusto de notificar a este comercio en general.

Para informes pueden dirigirse a las oficinas del señor Cambreleng, calle Dr. Allart 17.

SERVICIO TELEGRAFICO Desde la tribuna

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 24.—1'30.

De la Península

La carta de Alba

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos las cartas que el señor Alba remitiera a los señores García Prieto y don Melquiades Alvarez.

Casi todos los comentaristas son elogiosos para el contenido y propósitos que se marcan en aquel documento.

Se cree que tenga consecuencias políticas la carta del señor Alba.

La opinión del Marqués de Alhucemas

Al jefe de los liberales demócratas le parece excelente el programa político que el señor Alba señala en su carta.

A los puntos que en aquel documento se señalan para que sirvan de base a la constitución de un Gobierno de izquierdas, el señor García Prieto estima que también se debe agregar el establecimiento de la representación proporcional en Cortes, poniéndose así España a tono de las naciones que marchan a la cabeza de la civilización mundial.

El Marqués de Alhucemas ha negado que se trate de excluir de ese bloque de izquierdas al Conde de Romanones y a las fuerzas políticas que dirige.

Propósitos de don Melquiades

El jefe de los reformistas ha citado a una reunión a sus amigos políticos para acordar la respuesta que debe darse a la carta del señor Alba.

Créese que la respuesta será favorable a los deseos expresados por el ministro liberal.

Sensacionales declaraciones de Marcelino Domingo

El ex-Diputado republicano por Tortosa, Marcelino Domingo, acaba de hacer unas declaraciones políticas que por su extensión, opiniones que expone y proyectos que lanza están siendo muy leídas y comentadas.

El problema social

El señor Domingo ha declarado que el problema social, para ser resuelto satisfactoriamente y con rapidez, requiere la constitución, en primer lugar, de un Gobierno de marcada significación liberal.

Su personificación

Según expone, ese Gobierno solo pueden personificarlo y dar una garantía formal de que el problema social será resuelto con acierto, solo dos políticos españoles, ambos indiscutiblemente de la izquierda: uno, el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, y el otro, el caudillo de los radicales españoles y Presidente de la Federación Republicana, don Alejandro Lerroux.

Lerroux tiene la obligación de gobernar

En sus declaraciones dice el señor Domingo que cree firmemente y la realidad le va dando la razón, que don Alejandro Lerroux tiene la obligación imperiosa e ineludible de incorporarse inmediatamente a la gobernación del Estado español para desde aquel elevado puesto encauzar el torrente que amenaza arrasarlo todo.

Represión, propaganda y revolución

Añade que el señor Lerroux, desde el puesto de gobernante debería emprender una formidable campaña de represión, basada únicamente en los métodos puestos en práctica por todos los gobiernos de Europa.

Además, prestaría un gran servicio a los españoles todos, en especial a las clases bajas de cultura, impidiendo las propagandas absurdas.

Creo el señor Domingo que pensar en revoluciones en España es un absurdo, pues en no pocas intenciones se ha demostrado palpablemente que carecemos de ambiente revolucionario indispensable para tales movimientos.

Simpatías

Afirma, finalmente, el señor Domingo en sus declaraciones que los militantes en el republicanismo verían con simpatía y con benevolencia no pequeña, la constitución de ese Gobierno de salvación de España, labor en que fracasan todos los partidos monárquicos.

Consejo

Como se anunció, esta tarde efectuóse el consejo de ministros, que se verificó en el domicilio del Presidente del Gobierno, señor Allendesalazar.

Asuntos tratados

En el consejo de ministros de esta tarde fué reconocida la República de Lituania.

Se acordó suprimir el ingreso en la Judicatura por el cuarto turno.

Acordóse crear tribunales industriales en Vizcaya.

El ministro de Fomento anunció que gestionará el establecimiento de una fórmula de concordia que armonice los intereses de la industria papelera española y de la prensa.

Además el señor Cierva dijo que estudiará con actividad fórmulas para armonizar los demás problemas económicos que han estallado en España y que amenazan crear a todos situaciones difíciles.

El ministro de Hacienda expuso la necesidad imperiosa de reducir los gastos en los presupuestos que se van a discutir en las Cortes, en cuanto éstas se reanuden.

Crecimientos

Todos los ministros presentes ofrecieron al señor Argüelles reducir los presupuestos de sus departamentos respectivos.

Para ello suprimirán, en primer lugar, todos los créditos superfluos.

La enfermedad del rey

Don Alfonso ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad.

Ya abandonó el lecho.

No obstante, todavía permanece en sus habitaciones.

Con este motivo ha sido suspendida la tradicional ceremonia del Lavatorio.

También ha sido suspendida la capilla pública de Palacio.

El terrorismo

Dicen de Barcelona que anoche hubo en aquella ciudad tres atentados terroristas.

A consecuencia de ellos, dos personas fueron muertas y otras dos heridas de gravedad.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras, Francos, Marcos, Dólares, Francos suizos, MESA

Peligro de muerte

En interés del público, y para general conocimiento, se reitera la noticia dada en estos días, de que el sábado, 26 del actual, desde las 10 de la mañana hasta las cinco de la tarde, verificarán las tropas ejercicios de fuego con bala en los montes de La Esperanza y en los denominados "Las Encendidas".

En dicho día, y durante las horas que quedan citadas, no debe penetrar persona alguna en aquellos montes para evitar posibles desgracias; llamándose la atención reiteradamente, por haber visto, a pesar de los avisos anteriores, que penetran en el bosque algunas personas, ocultándose en él con grave riesgo de ser alcanzadas por algún proyectil.

El Letrado don Antonio Lara y Zárate,

ha trasladado su despacho, a la calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 25, frente a la plaza del Príncipe.

SESION DE AYER

Cerca de las dieciocho eran cuando el señor Mandillo abrió la sesión. Concurrieron los concejales señores Moína, Armas Marrero, García Cruz, López de Vergara, Aroza, Bello, Franquet, Orozco, Ruiz Frías, Reyes, Peraza, La-Roche, García Ramos, Sicilia, Lecuona Díaz y Rumeu.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Manifestaciones

El señor Peraza manifiesta que el acueducto de Aguirre, trozo comprendido entre la parte baja de Tahodio y Ventoso se encuentra en mal estado y que debido a ello no puede pasar por él toda el agua disponible, lo que representa una pérdida diaria de un respetable número de pipas de agua y de un buen puñado de pesetas. Ruega que esto se corrija.

La Presidencia dice que ello es debido a que la atarjea está sucia.

—Manifiesta el señor López de Vergara que todavía no se ha ordenado la estancia en estas aguas de un cañonero español, el cual marchó a Las Palmas el día 4 de Febrero por razones domésticas de su comandante.

—Ruega el señor García Cruz que se active el expediente sobre construcción de la alcantarilla de la calle de la Rosa, pues no es necesario ya que llueva para que las aguas sucias salgan a la calle por las puertas de varias casas de aquella vía.

Recurso

Da cuenta la presidencia de que el señor Gobernador civil ha resuelto a favor del Ayuntamiento el recurso de alzada que interpuso don Santiago García Saabaria contra el acuerdo del Ayuntamiento declarando que no tenía derecho a servir aguas a sitios que estuvieran por encima del acueducto.

Deuda

Se acuerda satisfacer del capítulo de resultados del vigente presupuesto las 4.000 pesetas que se adeudan a don José María Palazón, por expropiaciones.

La enseñanza

Se lee una moción de varios concejales relacionada con la enseñanza.

El señor Orozco manifiesta que hace algún tiempo la minoría republicana presentó una proposición encaminada a resolver el problema de la enseñanza en esta capital, e incluso se señalaron varios locales para en ellos establecer escuelas, y que dicha moción bien pronto fué olvidada.

Ofrece en nombre de la "Juventud Republicana", uno de sus salones para establecer una escuela, si fuese preciso.

Hace otras consideraciones y manifiesta que ahora que va a haber escuelas, los maestros se niegan a dar clase en esos solares arguyendo motivos diversos. Dice que cuando todas las escuelas vuelvan a funcionar, debe multarse a los padres que no envíen a sus hijos.

El señor Mandillo da cuenta de las gestiones que ha practicado sobre este asunto y del resultado que le han dado.

Después de otras manifestaciones, se acuerda que la Alcaldía continúe sus gestiones y se dé las gracias a los señores que han ofrecido locales para que en ellos se establezcan escuelas.

Recurso

Se da cuenta de la resolución dada por el Sr. Gobernador civil al recurso de alzada interpuesto por D. Resituto Tenés contra acuerdo de la Corporación de pago con cargo al empréstito de 5.000.000 de pesetas, las cantidades que le adeudan a D. Roque Monteseoca. La resolución desestima el recurso por haberse presentado fuera de término. Se queda enterado.

El Teatro

Se lee un oficio del Círculo de Escritores y Artistas, contestando otro de la Alcaldía, manifestando que legalmente no se le puede impedir que dé un baile en el Teatro Municipal, y que está dispuesto a dar toda suerte de garantías.

Los señores López de Vergara y García Cruz se muestran contrarios a que tal baile se autorice. El último dice que los bailes de Carnaval en el Teatro Real fueron prohibidos este año por los grandes destrozos que se causaban.

Los señores Ruiz Frías y Peraza son partidarios de que el baile se autorice. Puesto a votación el asunto, se acuerda desestimar la petición del Círculo de Escritores y Artistas para celebrar el baile.

Otros asuntos

Se acuerda hacer constar en acta el

sentimiento de la Corporación por el asesinato del Sr. Dato.

Se acuerda dar 100 pesetas para las fiestas de San Telmo.

Se acuerda que la Banda Municipal concorra a dos procesiones, dejando el Ayuntamiento de cobrar su parte, pero sí los músicos.

Se concede la licencia que pidió el concejal señor Manrique.

Se acuerda que el servicio de aguas continúe en igual forma hasta que se apruebe el nuevo presupuesto.

Se concede la licencia que pide don Norberto Morales.

Se designa al Diputado a Cortes por esta isla don Andrés de Arroyo para que represente a este Ayuntamiento en la Asamblea de Ayuntamientos que se verificará en Madrid.

Se conceden 100 pesetas al Ateneo de Gracia (Barcelona) para las víctimas de la guerra de Africa.

Se tratan otros asuntos de escasa importancia y otros quedan sobre la mesa y se levanta la sesión.

Agradecimiento

A nuestra Redacción se ha acercado el obrero Daniel González y González, para rogarnos que hagamos público su agradecimiento hacia el reputado médico don Alvaro del Río, quien lo atendió con gran solicitud durante los días que permaneció en el Hospital Civil, atacado de una grave enfermedad, logrando con su asiduidad y desvelos, devolverle la vida.

Queda complacido el estimado obrero.

JUDICIALES

Jurados de Granadilla

Debiendo constituirse en Granadilla el Tribunal de esta Audiencia Provincial para la celebración de los juicios de causas instruidas por aquel Juzgado, y siendo preceptivo por la ley del Jurado que los Supernumerarios sean residentes en el lugar de las sesiones, se ha practicado sorteo, resultando elegidos los siguientes:

Partido judicial de Granadilla

Supernumerarios

Cabezas de familia

- 1. Don Angel Marrero Miranda.
2. Don Juan González González.
3. Don Agustín Villalba González.
4. Don Gregorio Frías Bello.

Capacidades

- 1. Don Marcos Márquez Sánchez.
2. Don Fermín González Fumero.

Camacho's Unión Sociedad Anónima de faldas a vapor

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a junta general ordinaria, que determina el artículo 26 de los estatutos de la misma, y que se celebrará el lunes, 28 de los corrientes, a las 5 de la tarde, en el local de "La Benéfica", calle de Ruiz de Padrón, de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife, 17 Marzo de 1921.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Alberto Camacho.

Orden del día.—Lectura de la memoria reglamentaria y de los acuerdos generales del último ejercicio, y aprobación en su caso. Elección de los señores accionistas que han de formar parte del Consejo. Manifestaciones de los señores accionistas.

Casa de Socorros

Caída de un andamio

Esta mañana se cayó del andamio en que trabajaba el maestro albañil Atanasio Pimenta, de 65 años de edad, produciéndose una herida contusa de 14 centímetros de extensión en la región bi-parietal, interesándole todo el espesor del cuero cabelludo, con síntomas de fractura de la lámina interna.

Después de curado pasó a su domicilio. La herida es de pronóstico reservado.

Los niños

Estando corriendo la niña de cinco

COÑAC TERRY

Regala 4 magnificos autos "OVERLAND".

Exigid un cupón por cada copa y 22 por cada botella. Este exquisito Coñac que es el preferido por el público de buen gusto, se vende en los principales establecimientos de Santa Cruz de Tenerife.

Agente: Domingo de la Rosa y Rodriguez.

La mejor agua de mesa. Fuente agria FIRGAS

Depósito en TENERIFE en el café de Pedro María, frente al Teatro Principal.

años de edad, Isabel González, tuvo la desgracia de caerse de boca, mordiendo la lengua, en la que se produjo una herida incisa.

Juzgando en la plaza de la Paz la niña de 4 años Ercilia Castro, en unión de otras de su edad, se cayó produciéndose una luxación en la articulación del codo derecho sin que se le apreciara fractura.

Juegos funestos

Antonio Rodríguez de 12 años, estaba jugando con otro de su edad, que al recibir un empujón del primero le llamó la atención para que no continuara. Antonio volvió a empujarlo, empujando entonces el otro una navaja con la que le produjo una herida incisa en la región del labial superior y otra en la región dorsal superior que interesaba la piel y tejido celular.

—Abordo de un vapor suco fundado en nuestro puerto jugaban ayer dos jóvenes de esta capital. Uno de ellos con una navaja produjo una herida incisa-punzante a otro llamado Francisco Carvajal. La herida la recibió en la región dorsal superior del costado derecho, interesándole la piel y tejido celular.

Cabildo Insular

EDICTO

Don Domingo Salazar y Cologan, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y de su Comisión Permanente.

Hago saber: Que acordado por el Excmo. Cabildo de mi presidencia proveer por concurso nueve plazas de repartidores al servicio de la red telefónica insular, dos con destino a cada una de las Estaciones de esta capital, Orotava, Icod y Garachico y uno para la de Los Silos, dotadas las de la primera población con el jornal diario de 2 pesetas y con el de 1'50 pesetas las de los restantes; y por la Comisión Permanente de dicho Excmo. Cuerpo, el anuncio del referido concurso se hace público para general conocimiento de los extremos siguientes:

Primero. Dentro del plazo de 30 días hábiles a contar desde el de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, los que deseen tomar parte en el mencionado concurso que deberán hallarse comprendidos entre los 13 y 17 años de edad, presentarán sus instancias extendidas en papel del timbre de una peseta, dirigidas a esta Presidencia escritas precisamente de su puño y letra, sin cuyo requisito no se le admitirá al concurso, acompañadas de los siguientes documentos:

- a) Certificación expresiva de la fecha de nacimiento.
 - b) Cédula personal en su caso.
 - c) Certificación de estudios cursados en cualquier centro de enseñanza.
 - d) Certificación de buena conducta expedido por el alcalde respectivo.
- Segundo. En igualdad de condiciones tendrán derecho preferente, si accediesen al concurso, los acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados de los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta Capital, y en segundo término los que procedan de dichos asilos.
- Tercero. El Excmo. Cabildo o en su defecto la Comisión Permanente, hará a su tiempo los correspondientes nombramientos.
- Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1921.

Domingo Salazar.

Guardias municipales

La Alcaldía del Puerto de la Cruz ofrece, a los que reúnan aptitud y condiciones tres plazas vacantes con cinco pesetas de jornal diario, uniforme y habitaciones donde vivir.

Dirigirse con buenas referencias al alcalde de dicho pueblo.

NOTICIAS

Automóvil "Hispano-Suiza".—Se vende uno de esta acreditada marca, tipo Carrera.

Para informes y detalles: M. Vandewalle, Alfonso XIII, 87.

"La Benéfica", sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita. Teléfono número 460.

Ya llegó la primera partida del exquisito champagne francés marca "Duc de Reims". Compradlo y os convenceréis de su excelencia y economía.

Al que quiera hacer sus pedidos se le regala una botella para que compre con conocimiento de causa.

Agente para Canarias, Juan La Serna, Duggi, 9.

Se ha recibido un nuevo surtido de gabardinas e impermeables para caballeros, que se venden con gran rebaja de precios, lo mismo que camisillas, calzoncillos y calcetines de lana, sombreros de fieltro y calzado de todas clases en el BAZAR FRANCÉS.

Almacén se vende uno baratísimo, con estanterías y accesorios situado en la calle de San Martín, esquina a Santiago.

Darán razón en la calle de San José, 35, escritorio.

Piano.—Se desea alquilar uno por meses. Informarán Alfonso XIII, núm. 29, altos, de 9 a 12.

Venta de Cok

La Fábrica de Gas participa a su clientela que desde hoy rigen los precios siguientes:

	Pesetas
Cok americano calidad superior, propio para cocinas y estufas, el quintal en fábrica	8'00
Cok español, el quintal en fábrica	7'00
Cok granza cernido, el quintal en fábrica	6'00
Cok menudo, especialidad para quemar cal, la tonelada en fábrica	40'00
Alquitrán, el kilo en fábrica	0'30
Alquitrán, por toneladas	200'00

Policlínica de Urgencia

Calle del Clavel, No. 1

Servicio permanente de 9 de la mañana a 6 de la tarde, por los doctores Don José Sánchez Pinto y Don Domingo Arozarena y por los practicantes titulares señores Cozzi, Jurado y Del Pino.

Gabinete de Electrotetrapia y Rayos X

Medicina y Cirugía general, Enfermedades venéreas, Sifilíticas, de la matriz y de los niños

Inyecciones de todas clases. Contratos especiales, para accidentes del trabajo.

Carbón Cook

El almacén de ultramarinos "Mi Bodega", tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para el servicio a domicilio del carbón de cok, deben hacer los pedidos al citado almacén, para que el servicio pueda ser más rápido.

Cok americano, a domicilio, 10'50. Idem español, 8'50. Teléfono número 96.

Servicio rápido y esmerado

Restaurant "EL CORREO"

TACORONTE

Antonio Dorta, dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público que desde hoy se sirven en esta casa, comidas a todas horas. También se encuentran los mejores vinos del país.

AVISO IMPORTANTE

Los señores Florido Hermanos de Sanlúcar de Barrameda, ponen en conocimiento del Comercio y público en general que todo aquel que devuelva a su representante en esta plaza don Francisco Guerrero, en el Café "La Alegría", la caja con sus doce botellas vacías y sus correspondientes fundas, se le entregará en el acto cinco pesetas por cada una.

J. Reyes Armas
Profesor de Piano
—Da lecciones a domicilio—
Informarán en esta imprenta.

La ocasión...

Se venden Vinos de la Rioja blancos y tintos en cajas de 12, 24 y 24 medias botellas y en barricas de 100 litros, de las renombradas bodegas Vasco-Riojanas de los señores Armentia y Madrazo, de Haro.

Años: 1904, 1906, 1913 y 1918.

Precios, sin competencia. Se garantiza la superior calidad y el lujo en la presentación.

Agente general para las Islas Canarias: DOMINGO DE LA ROSA, Sol 7.

Baratillo

Realizo al costo:

Material eléctrico. Lámparas rosca millón. Vasos y artículos de cristal. Corbatas estola de seda. Tirantes para caballeros. Cinturones. Calcetines. Cuadros al óleo de plata con santos enchapados. Papel y sobres. Juguetes. Perfumería. Lociones y Colonia. Encajes. Navajas de bolsillo y de afeitar. Postales. Peines. Objetos de fantasía. Cucharas y tenedores de aluminio. Flores artificiales desde una peseta el ramo Tinte para el cabello y otros varios artículos como adornados para señoras, alfileres, horquillas, etc. Jabón pinta azul, a Pesetas 1'70 la barra.

Se hacen descuentos al por mayor. Comercio de Efraim Aibertos Ruiz, San José, 23.

Se vende una casa de dos pisos y mirador, situada en la calle de Candelaria, número 17, esquina a Imeldo Seris, con el número 10.

Darán razón en la Tabacquería "La Nobleza", Plaza de la Constitución, 2.

BASCULA

Se vende una con muy poco uso y fuerza de 10 mil kilos, propia para almacenes de carbón y muelles.

Para más informes dirigirse a Andrés Rodríguez, Dr. Allart, 12.

Junta de Obras del Puerto

DIRECCION FACULTATIVA

Se admiten ofertas para el suministro de 1.500 metros cuadrados de adoquines, con arreglo al precio y condiciones que pueden verse en las Oficinas de esta Dirección, calle de la Marina número 6.

Se venden dos carros cerrados, uno de dos ruedas y otro de cuatro, los que pueden verse en los almacenes de carbón de Eider.

Para más informes dirigirse a Elder Dempster, Alfonso XIII, 85.

Geo Thompson & Co. Limited

El vapor correo inglés MILTIADES

de 7,814 toneladas de registro, se espera en este puerto el 26 de Marzo, con destino a

LONDRES

Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

Thos & Jas Harrison

El vapor inglés Dictator

de 4490 toneladas de registro, se espera en este puerto el 24 de Marzo, con destino a

LONDRES

con hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta

Para más informes dirigirse a sus agentes Hamilton & Co.

David Mac Iver & Co., Ltd.

El vapor de 3457 toneladas de registro Sicily

se espera en este puerto el día 5 de Abril, con destino a

Liverpool

Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a sus agentes, Hamilton y Co.

Hardisson Hermanos

Tenerife

El vapor belga Mont Saint Clair

saldrá a fines del corriente mes para

MARSELLA

admitiendo fruta.

Los Agentes, Hardisson Hermanos.

Thos & Jas Harrison

El vapor de 3.803 toneladas de registro

Navigator

se espera en este puerto el 3 de Abril, con destino a

LONDRES

con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

La Igualdad

Casa de Comidas de Clemente Ventura

23, Doctor Allart, 23

Esta casa presenta diariamente un menú succulento y variado.

Comidas a todas horas por el día y por la noche, a precios económicos.

Excelente cocina, esmerado trato y buen servicio.

Magnífico local con amplios comedores.

Especialidad en vinos, cervezas, licorres y café.

Se admiten encargos para comidas especiales.

También se admiten abonados a precios económicos.

No confundirse: Doctor Allart, 23 Santa Cruz de Tenerife.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro. Behencourt Alfonso, 20.

¡Novedades para señoras y señoritas!

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada.

Visiten "Au Petit Paris" Pérez Galdós, número 5.

Vapor para la Habana

En los primeros días del próximo mes de Abril, llegará a este puerto de paso para la Habana, el vapor de la Compañía General Transatlántica francesa "Mexico", que tomará el pasaje que haya para dicho punto, a flete reducido.

Para más informes dirigirse a la casa consignataria, calle de Villalba Hervás, (antes Tigre), número 5.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN Kristiania

SERVICIO A LONDRES Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor San Mateo el día 17 para LONDRES

El magnífico vapor San José el día 24

El magnífico vapor Sardinia el día 31

SERVICIO A FRANCIA Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor Santa Cruz el día 17 para BASSENS.

El magnífico vapor Río Janeiro el día 25 para Kristiania

Para más informes dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López. Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife

T. H. SKOGLAND & SON

HAUGESUND

El magnífico vapor Laura Skogland, saldrá el día 21 de Marzo con destino a

HAVRE

admitiendo fruta sobre cubierta.

Para informes dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 47.

LINEA PINILLOS

El día 19 de Marzo actual deberá llegar a este puerto el hermoso vapor CADIZ con destino a

SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

admitiendo toda clase de pasajeros y carga.

Para informes dirigirse a su consignatario, Antonio Cabrera de las Casas. Candelaria, No. 23.

Yeoward Line

Salidas del mes de ABRIL para LIVERPOOL

Día 1, vapor Ardeola

Día 8, vapor Andorinha

Día 22, vapor Aguila

con hueco disponible para frutos, reuniendo las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.

Para informes, dirigirse a las oficinas de Sres. YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

New Fruit Line (S. A.)

El magnífico vapor frutero FALKEFJELL, cargará para Bassens (Burdeos) el día

29 del presente mes de Marzo, reuniendo las mejores condiciones para el transporte de fruta.

Se admite carga. Para informes, San José, 10.

SVENSKA LLOYD

Servicio semanal entre los puertos de Inglaterra y las Islas Canarias

El rápido y magnífico vapor Iberia

cargará el día 22 del presente mes con destino a LIVERPOOL

admitiendo fruta bajo y sobre cubierta.

Para detalles e informes sus agentes Bautista & Martínón

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas.

Nicolás Dehesa y C.

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. — Pagos telegráficos.

Cartas de crédito. — Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes. — Compra cheques y letras. — Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

CASA DE SALUD MEDICO-QUIRURGICA "COSTA"

Calle de Viera y Clavijo, 52 Director Doctor Luis Gabarda

Cirujía General y Ginecología

Cura radical de hernias, apendicitis, operaciones de huesos, tumores, matriz, pechos, vías urinarias, etc.

Inyecciones de 606 alemán y francés

Cuenta la casa de salud con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala de operaciones y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11 y de 4 a 6 todos los días excepto los festivos. Para pobres: De 6 a 7.

Especial de cirugía e inyecciones de 606 para pobres: Lunes, miércoles y viernes.